



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.DIC.A.2012. 2 9 9
Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2010.487 de 30 de diciembre de 2010, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra la compañía PRODUTEXTI CIA. LTDA., con domicilio en el cantón Ambato, por estar incursas en lo dispuesto en el artículo 359 de la Ley de Compañías;

QUE, la compañía PRODUTEXTI CIA. LTDA., ha presentado la información exigida en el artículo 20 de la Ley de Compañías y se encuentra al día con las obligaciones establecidas en el artículo 449 de la referida Ley;

QUE, la Unidad Jurídica de la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante memorando No. SC.UJ.A.2012.352 de 13 de julio de 2012, ha emitido informe favorable para que se dicte la resolución que deje sin efecto la Resolución No. SC.DIC.A.2010.487 de 30 de diciembre de 2010, en lo que corresponde a la compañía PRODUTEXTI CIA. LTDA., por cuanto ha superado las causales que motivaron la indicada declaración de inactividad; y,

EN uso de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-008 de 17 de enero de 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464, de 11 de julio de 2.011.

RESUELVE:

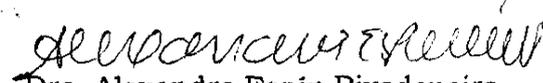
ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. SC.DIC.A.2010.487 de 30 de diciembre de 2010, en lo que corresponde a la compañía PRODUTEXTI CIA. LTDA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que se notifique con esta resolución al representante legal de la compañía PRODUTEXTI CIA. LTDA.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se remita copia de la presente Resolución a Registro de Sociedades de esta Intendencia, para su actualización en el expediente de la compañía PRODUTEXTI CIA. LTDA.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Ambato,
a


Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

MMM 
Exp 96799/T3176

Registrado por
Pds Heróles
16/7/12. 